

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

21**MADRID****CONTRATACIÓN****Distrito de Latina**

Resolución del coordinador del Distrito de Latina de fecha 16 de mayo de 2017, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación por procedimiento abierto del contrato denominado “Campamentos urbanos para menores en intervención social en los Centros de Servicios Sociales del Distrito de Latina en períodos de vacaciones escolares con incorporación de productos de comercio justo”.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Entidad que tramita el expediente: Distrito de Latina.
 - c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Sección de Contratación.
 - 2) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - 3) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - 4) Teléfonos: 915 889 864 y 915 889 811.
 - 5) Fax: 915 889 741.
 - 6) Fecha límite de obtención de documentos e información: hasta diez días antes de la fecha límite para la recepción de ofertas.
 - d) Número de expediente: 300/2016/02215.
2. Objeto del contrato:
 - a) El objeto de este contrato es la organización, gestión y desarrollo de campamentos urbanos en el período no lectivo del verano y Navidad, y proporcionar atención social a un grupo de menores para reforzar la intervención social con las familias que presentan indicadores de precariedad económica y social y asegurar a los menores en período no lectivo actividades socioeducativas y lúdicas que permitan una atención integral.
 - b) División en lotes: no.
 - c) Lugar de ejecución: las actividades tendrán como referencia técnica los Centros de Servicios Sociales Municipales y podrán desarrollarse, en equipamientos sociales y/o educativos del Distrito de Latina o de entidades o instituciones colaboradoras que reúnan las condiciones necesarias, siempre que se encuentren disponibles y el uso haya sido solicitado con conocimiento de los Servicios Sociales y la suficiente atención y, en todo caso, en el ámbito de la Comunidad de Madrid.
 - d) Plazo de ejecución: desde el 1 de junio de 2017 o desde la formalización del contrato, si esta última fuera posterior a la fecha prevista de inicio, hasta el 31 agosto de 2019.
 - e) Admisión de prórroga: sí.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: ordinaria.
 - b) Procedimiento: abierto.
 - c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios conforme al apartado 20 del anexo I del PCAP.
4. Condiciones especiales de ejecución: la que se indica en la cláusula 9 del pliego de prescripciones técnicas.
5. Presupuesto base de licitación: 115.200,00 euros.
IVA: 11.520,00 euros.
Tipo: 10 por 100.
Presupuesto total (IVA incluido): 126.720,00 euros.

6. Garantías exigidas:
 - Garantía definitiva: 5 por 100 del importe de adjudicación del contrato (IVA excluido).
7. Requisitos específicos del contratista: los que se indican en el apartado 12 del anexo I del PCAP.
8. Presentación de ofertas:
 - a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio, hasta las catorce horas. Si el último día de presentación de las ofertas fuera sábado o festivo, se entenderá como fecha límite hasta la misma hora del siguiente día hábil.
 - b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - Dependencia: Oficina de Atención al Ciudadano del Distrito de Latina.
 - Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: tres meses.
9. Apertura de ofertas:
 - a) Entidad: Ayuntamiento de Madrid. Junta Municipal de Latina.
 - b) Domicilio: avenida General Fanjul, número 2-A.
 - c) Localidad y código postal: 28044 Madrid.
 - d) Fecha: nueve días a contar desde el siguiente a la fecha límite de presentación de ofertas, salvo que recayera en sábado o festivo, en cuyo caso se celebraría el siguiente día hábil.
 - e) Hora: a las diez.
10. Gastos de publicidad: los gastos del anuncio serán por cuenta del adjudicatario.
11. Portal informático donde figuran las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: www.madrid.es/perfildecontratante

Madrid, a 16 de mayo de 2017.—El coordinador del Distrito de Latina, José Carlos Pascual Echalecu.

(01/16.809/17)

